



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año de fomento a la vivienda”

No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC-LPN-011-2016
No. DOCUMENTO
02

6 de diciembre de 2016
Santo Domingo, D.N.

ENMIENDA NO. 1

Por vía de los portales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y de la Dirección General de Contrataciones Públicas, se les informa a los interesados en participar en el procedimiento de la Licitación Pública **MOPC-CCC-LPN-011-2016** para la *“adquisición de artículos de seguridad y vigilancia”*, las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones Específicas, basándose en las preguntas realizadas por los oferentes interesados en el procedimiento en cuestión:

1. ¿Para qué tipo de vehículo son los extintores y que tipo de químico requieren?

Los extintores son para camiones cisternas que transportan combustible y requieren químicos secos.

2. ¿Cuáles son los tamaños de los chalecos antibala?

Los tamaños de los chalecos son distribuidos de la siguiente manera: 40 *Medium*, 40 *Large*, y 20 *Extra Large*.

3. ¿Los extintores para vehículos son de ABC o de CO2?

Los extintores para vehículos son de ABC.

Tomando en consideración las preguntas y respuestas originadas por los oferentes sobre el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de licitación pública nacional de que se trata, procedemos a modificar el **numeral 2.8 “Descripción de los Bienes”** del proceso de referencia que fue publicado tanto vía digital en los portales antes referidos, como en los periódicos de circulación nacional, los días 7 y 8 de noviembre de 2016, para que a partir de la presente fecha se lea de la siguiente manera:

2.8 Descripción de los Bienes.

LOTE 2

ÍTEM	TIPO DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN
7	Extintores para Vehículos	Unidad	6	<ul style="list-style-type: none"> • De 15 libras. • <u>ABC</u> • <u>Nota: Los extintores son para camiones cisternas que transportan combustible y requieren químicos secos.</u>
8	Chalecos Antibala	Unidad	100	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Negro • Protección Nivel IIIA • Debe tener la certificación NILJ.06 • Talla: <u>40 Medium, 40 Large, y 20 Extra Large.</u> • Tela interior y exterior del chaleco: desde 55% a 65% poliéster y la parte restante de 45% a 35% algodón. • Una (1) placa de Trauma, con dimensiones de 5x8" a 6x9" pulgadas (opción flexible) • Dos tiras en cada hombro, en material de primera calidad 1 tira o 2 tiras dobles elásticas laterales. • Sistema para remover paneles balísticos, de fácil acceso por medio de un cierre oculto. • Con un peso no mayor de 6.75 libras con referencia a la talla 48 o L. • Garantía: mínimo 5 años.

Los cambios realizados en la presente enmienda al contenido u objeto del requerimiento están señalados en color rojo y subrayado.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**